

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCÍA LOVERA

TELEFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.652

Subscripción en Córdoba. { Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5 }
Resto de España. { Trimestre. 6 }
Extranjero. { Trimestre. 10 }

JUEVES 23 DE MARZO DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

El respeto á los excursionistas

En una gaceta llamábamos ayer la atención de las autoridades sobre la conveniencia de que la guardia municipal y la policía cuiden debidamente de que los extranjeros sean respetados como es debido.

Insistimos en el ruego sin exageraciones que no vienen á cuento.

En honor á la verdad ha de decirse que nuestros chichelos, aunque no dejen de cultivar el entretenido deporte de la pedrea, por no citar nada más que uno de sus variados ejercicios, son un modelo de buena crianza comparados con los de otros puntos. ¡Hay por esas ciudades de Dios, tanto dentro como fuera de España, una chiquillería, ayudada á veces en sus diversiones por la gente mayor, que nada tiene que envidiar á los moritos más incivilizados de Frajana y otros puntos pintorescos á los cuales no ha llegado aún el fomento del turismo ni demás conquistas modernas de última hora!

No citaremos nombres para no herir á ninguna población, porque á todas guardamos el respeto que deseamos para Córdoba.

Y una vez sentado que nuestros chiquillos no son peores que los otros, aunque no dejen de ser de la mismísima piel del demonio, convengamos también en que es necesario que se les meta en cintura para que los extranjeros no salgan de Córdoba sacudiéndose el polvo de sus zapatos yanquis de turista.

No serán solamente los extranjeros quienes ganen con que la guardia municipal contenga el ímpetu bécico de los chichelos, sino que el beneficio en su mayor parte será para los vecinos todos, porque se verán libres del riesgo de que les abollen la cabeza y también de que les mejoren el dibujo de la ropa, adornándola con una serie de dácalos, que resulta una preciosidad.

Estas diversiones causan un placer loco á quienes se entregan á ellas, aunque ninguna gracia les hagan á los respetables y seriosísimos extranjeros.

El alcalde debe de encargar á los guardias municipales que pregunten á los niños más graciosos el nombre de sus papás, para que den en forma de multa el dinero que debieran de gastar en la compra de Cartillas y Catones para sus saladisimos retoños.

Esto es lo mejor ¿verdad? Pues vamos á ver si lo hace el Ayuntamiento, á cuyo frente, como alcalde interino, se halla ahora don Enrique Molina Borrego, á quien ya aludimos dos veces, con esta.

INTERESES LOCALES

El muro de defensa del Guadalquivir

El día 27 del próximo mes de Abril se verificará la subasta anunciada por la Dirección general de Obras públicas para la terminación de la travesía interior por Córdoba y muro de defensa del Guadalquivir en la carretera de Madrid á Cádiz.

El presupuesto es de 41.103'35 pesetas.

Debe el beneficio que Córdoba recibe con la continuación de las importantísimas obras á nuestro ilustre paisano don Antonio Barroso, á quien el vecindario ha expresado en estos días, en que su salud ha padecido una crisis gravísima, que le profesa todo el cariño que merece.

Las condiciones á que han de sujetarse los licitadores de las obras son las siguientes:

1.º El rematante quedará obligado á otorgar la correspondiente escritura ante el Notario oficial, en Madrid, dentro del término de treinta días, contados desde la fecha de la aprobación del remate, y previo el pago de los derechos de inserción del anuncio de la subasta en la *Gaceta* y *Boletín oficial* de la provincia donde radica la obra.

2.º Antes del otorgamiento de la escritura deberá el rematante consignar como fianza, en Madrid, en la caja general de depósitos, en metálico ó efectos de la Deuda pública al tipo asignado por las disposiciones vigentes, el 10 por 100 del importe del presupuesto de contrata.

3.º La fianza no será devuelta al contratista hasta que se apruebe la recepción y liquidación definitiva y se justifique el pago total de la contribución de subsidio industrial y de los daños y perjuicios, si los hubiere.

4.º Se dará principio á la ejecución de las obras dentro del término de sesenta días, á contar desde la fecha de aprobación del remate, y deberá quedar terminada en el plazo de un año.

5.º Todos los gastos de replanteo y de liquidación serán de cuenta del contratista.

6.º Se acreditará mensualmente al contratista el importe de las obras ejecutadas con arreglo á lo que resulte de las certificaciones expedidas por el ingeniero, excepto en el caso á que se refiere la condición siguiente, y su abono se hará en metálico por la Administración económica de la provincia donde radiquen las obras con cargo al capítulo y artículo correspondientes del presupuesto vigente y á los de los presupuestos sucesivos.

7.º El contratista podrá desarrollar los trabajos en mayor escala que la necesaria para ejecutar las obras en el tiempo prescrito. Sin embargo, no tendrá derecho á que se le abone en un año económico mayor suma que la que corresponde á prorrata, teniendo en cuenta la cantidad del remate y el plazo de ejecución, siendo la anualidad máxima para esta contrata de 41.103'35 pesetas, de la que se deducirá la parte correspondiente á la baja que se obtenga en la subasta. Por tanto, los derechos que el artículo 39 del pliego de condiciones generales concede al contratista no se aplicarán partiendo

como base de la fecha de las certificaciones, sino de las épocas en que deban realizarse los pagos.

8.º Una vez terminadas las obras, se devolverá la fianza, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 65 del pliego de condiciones generales.

9.º Si en algún año económico excedieran los importes de las certificaciones de las obras ejecutadas de la cifra total consignada en el presupuesto del Estado para obras por contrata, dejarán de satisfacerse aquéllas para las subastas últimamente hechas, por orden de antigüedad, las cuales serán de abono en el siguiente año económico, sin derecho á devengar intereses de demora por esta causa.

10.º En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37 de la ley de Presupuestos de 1895-96, todos los gastos de inspección y vigilancia que se ocasionen con motivo de las obras serán de cuenta del contratista.

CRONICA

La Sinagoga de Córdoba

Un buen día días cordobés, el inolvidable don Rafael Romero Barros, que tanto y tan inteligentemente trabajó por esta ciudad, en la cual ha dejado á estos meritisimos artistas que llevan el apellido de Romero de Torres, descubrió la Sinagoga, que se hallaba perdida en una de nuestras calles más interesantes, la de los Judíos, nombrada ahora de Maimónides, de bellos muros blancos, cuya lisura apenas si se se halla cortada por algunas ventanitas guardadas por unos hierros que fueron muy fuertes, como los de las prisiones, pero que ahora se hallan corrodos por el tiempo implacable.

Con su tenacidad de artista convencido, que ante nada cede, consiguió que la Sinagoga fuese declarada monumento nacional, que se descubriera su primorosa ornamentación, torpemente cubierta, y que se practicase algunos trabajos que parecían el comienzo de la envidiosa restauración que imponía el mérito sobresaliente del histórico edificio.

El sabio P. Fita visitó nuestra ciudad para conocer la Sinagoga, traduciendo las interesantísimas inscripciones que aún se conservan en sus muros.

Hará de todo esto unos treinta años.

El director del Museo provincial de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres, hijo del entusiasta artista á quien se debe el descubrimiento de la Sinagoga, prosiguió con varia fortuna las gestiones para que fuese restaurado el valioso monumento, empresa que alcanzaría pronto término nada más que con una pequeña subvención del Estado.

Ahora, y por indicación del ministro de Instrucción pública, el señor Romero de Torres ha reproducido la solicitud en que ha de fundarse la concesión del apoyo oficial.

Trátase, pues, de una cuestión cordobesa del día, que el cronista, como ama mucho á esta ciudad bella y buena, recoge en estas columnas para aportar el apoyo de la letra de molde, de la publicidad, al generoso propósito de que Córdoba disfrute de un nuevo monumento, para solaz y recreo de propios y extraños.

Enrique Romero me ha servido de guía, con la amabilidad que le distingue, en mi visita primera á la Sinagoga.

Hemos dedicado unas horas de una bella tarde cordobesa á recorrer las calles encantadoras del antiguo barrio de los sefarditas para concluir el gratísimo paseo en la vieja Sinagoga, de la cual sólo queda, como todos sabemos, la nave diminuta que estuvo dedicada al culto.

Penétrase en el edificio por una puerta en la que aun se conserva la espadaña de la ermita de San Quintín, y el visitante se halla en un lindo patizuelo, muy limpio, de paredes muy blancas, y alegrado por lindas macetas de variadas flores.

A mano derecha está la cámara donde los israelitas tuvieron su culto. Ahora hay en ella una «miga».

El cronista no ha protestado contra la presencia de los chichelos en el mismo recinto de un monumento nacional, porque la escena resultaba verdaderamente interesante, y también porque tiene entendido que los sefarditas acostumbraban á establecer las escuelas en el mismo local de sus templos. Sobre unas sillas diminutas, como de juguete, aliueadas junto á una de las paredes tan ricamente labradas, se hallaban, muy formalitos y muy graciosos, hasta media docena de niños. Los unos comían silenciosamente sus meriendas y los otros miraban con deliciosa curiosidad á los visitantes que iban descubriendo las labores lindísimas que cubren toda la habitación.

Para disipar las imágenes del pasado y la tristeza que produce el abandono de las bellas cosas, está bien la presencia de los chichelos en la antigua Sinagoga porque ellos, con su desconocimiento admirable, nos dicen que la vida se desenvuelve siempre con una inconsecuencia que pasma, siguiendo unas veces las rutas que les predigieron, volviendo otras, al cabo de los años mil, por donde solieron marchar las primeras aguas y desbordándose las más para trastornarlo todo, convirtiéndolo al recinto de una religión que se fué de nuestro suelo en una «miga», para que la gente menuda, casi con la misma inconsciencia que las personas mayores, vaya aprendiendo á leer y á escribir, á valerálas en la vida, con el pensamiento fijo en los días nuevos, sin volver la cara atrás, al tiempo viejo, que queda envuelto en sombras densísimas, como que á veces todo él parece una tempestad de pesadilla que por fortuna pasó para nunca más reproducirse.

Pero en un término medio está la virtud y el ideal debe de consistir en que se alcance á conceder tan fuertes luces al presente que por igual aclare las tinieblas del pasado y las sombras de lo porvenir, conservando de lo que fué cuanto merece una vida perdurable por fuero

de belleza y porque es como un monumento al recuerdo de otras gentes que vivieron donde nosotros nos hallamos ahora.

Yo creo firmemente que Enrique Romero de Torres y los cordobeses que le ayudan, más los que le ayudarán, han de conseguir al cabo que la Sinagoga sea restaurada, porque es el Estado quien ha de realizar la obra y es poco el dinero que ha de dar.

Pero, por si acaso la empresa se realiza pronto, yo, que deseo inculcar á los míos la veneración que profeso á Córdoba, voy á visitar mañana mismo á la cariñosa maestra de la «miga» de la Sinagoga para que mi chiquitín pase sus días primeros y mejores en el preciado y lindísimo monumento nacional.

Así, si se me logra, podrá decir algún día: Mi padre, que me quiso mucho, tuvo el buen acuerdo de llevarme para que aprendiese á leer y escribir á una escuela encantadora: la «miga» que hubo en la Sinagoga de Córdoba.

Alfonso Mudéjar.

DE HACIENDA

Personal
El oficial quinto de la Intervención de Jaén don Rafael Bengoechea Vázquez ha sido destinado á la Administración de Contribuciones de Córdoba y don Hilario Avalos Pérez, que desempeñaba este destino, sustituirá á aquel en Jaén.

Agregado
Ha sido agregado á la Delegación de Haciendas de Sevilla don Alberto González de la Peña, Administrador de Propiedades é impuestos de Córdoba.

Clases pasivas
Los individuos de Clases pasivas que perciben sus haberes en Córdoba deberán presentarse en la Delegación de Hacienda para pasar la revista anual, durante el mes de Abril, desde las diez hasta las doce de la mañana de cualquier día hábil.

LOS POETAS ANDALUCES

Tres hojas del trébol de Andalucía, bordadas en tres sonetos, para ofrenda y en memoria del maestro Ricardo de la Vega.
(De la fiesta celebrada en la Comedia de Madrid.)

EL SOMBRERO CORDOBÉS

Nimbo de gloria para el pueblo llano, de tufo y persianas carcelero, nos lo quiso imponer el extranjero como cimera del escudo hispano.

Por fuerza de su amor se hizo villano cuando fué el figurín aventurero, y ha sabido ostentar como heredero la gracia del chambergo de Cyrano.

Es tornavoz de coplas de fandangos, es el dosel airoso de los tangos, es su sombra antifaz de rondadores;

y es, como el alma de la ruda sierra, blando con los pequeños de la tierra y cortante y audaz con los señores.

EL CAPOTE DE PASEO

Es como el cubrearnas de un guerrero, bordado en arabesca tracería, el fanal de una luz de bizarría que arde en los alamares del torero.

Sólo luce en los hombros altanero lo que dura en el pecho la alegría, y es, espejo cabal de Andalucía, oro en el traje y en el alma acero.

Lleva el capote de joyante trama, escrito con bordado en la esclavina el mote zahorí de un anagrama que ninguna gitana lo adivina, y puede ser, si triunfa, un oriflama ó un exvoto que muera en la hornacina.

EL MANTÓN DE MANILA

Fué trasunto del alma milenaria que adormeció los dioses del Oriente. Fué un sueño loco del amor demente del Hada de las luces temeraria.

Ebría de soles, fué tan arbitraria al trazar tu bordado refulgente, como mancha la sangre de un valiente las piedras de una calle solitaria.

Eres matiz del alma de una rosa, cárcel de seda en que una mariposa aletea en andares de mujeres; paladín que ha rendido sus banderas ante el solio imperial de unas caderas donde, entre llantos de crespón, te mueres.

Enrique López Alarcón.

INFORMACIÓN MILITAR

Consejo de guerra

Hoy jueves, á las once de la mañana, se verificará en la casa-cuartel de la Comandancia de la Guardia civil de la provincia el consejo de guerra ordinario de cuerpo, con asistencia del asesor, que ha de ver y fallar la causa instruida contra el guardia segundo Salvador Sánchez Pérez, por el delito de insulto á superior.

Dicho consejo de guerra será presidido por el teniente coronel primer jefe de citada Comandancia don Francisco Puncel Pérez.

Actuarán como vocales, por el cuerpo, los capitanes don Pedro Nogueira, don José Hidalgo Gutiérrez, don Rafael Bernal y don Dionisio Palacios; y por la plaza, los capitanes don Antonio Coello y don Rafael Cruz Conde.

Como suplentes figuran don Alberto Sánchez Díez y don Luis del Río Sepúlveda. De juez instructor actuará el segundo teniente

de la Guardia civil don Florencio Borreguero Domínguez.

La acusación fiscal estará á cargo del primer teniente del regimiento lanceros de Sagunto don Juan Rubio Sánchez.

Defenderá al procesado el segundo teniente del regimiento de la Reina don Abelardo Rivera.

Figurará como asesor el teniente auditor de segunda clase don Manuel del Nido Torres.

Abono de tiempo

Se ha dispuesto que se abone á los sargentos el tiempo servido en cualquiera de los distritos, para completar el de permanencia en los mismos.

Presentaciones

Ayer se presentaron en el Gobierno militar el auditor don Manuel del Nido, que viene para asistir al consejo de guerra que hoy se celebrará en el cuartel que ocupa la Guardia civil, y el profesor segundo de Equitación don Alejandro Rosell, que marcha á incorporarse á su destino.

Regreso

Ha regresado á Córdoba el Marqués de Sotomayor, Gobernador militar de esta plaza.

Servicio de la plaza para mañana
Jefe de día, coronel del regimiento lanceros de Sagunto don Nicolás Chacón, marqués de Nevares.

Hospital y provisiones, segundo capitán del regimiento de la Reina.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 22 de Marzo.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84'40.—5 por 100 amortizable, 101'50.—Cédulas Hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 103'10.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 450'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 336.—Banco Hipotecario 263.

Valores locales.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1500.

Cambios sobre el extranjero.—París á la vista, 8'40.—Londres á la vista, 27'40.

Metalles preciosos.—Centenes antiguos, 9'40.—Id. nuevos, 7'40.—Oro antiguo, 8'40.—Idem nuevo, 7'40.

DEL DIARIO AMBIENTE.

¿A QUE NO?

Hace días que se presentó en el Congreso una proposición de ley, debida al diputado y docto periodista don Dionisio Pérez, por la cual se planteaba la permisión del libre cultivo del tabaco en España, bajo determinadas condiciones, que en síntesis se reducen á que esta planta sólo pueda ser elaborada y vendida por la Compañía Arrendataria.

La proposición no puede ser más justa ni puede estar más fundamentada. ¿Con qué derecho se priva á la agricultura española de que siembre y recoja de la tierra un producto determinado, y más cuando está comprobado teórica y prácticamente que esta rica y aromática planta se da espléndida y vigorosa en toda la zona meridional de España?

¿Qué motivo se alega para esta absurda prohibición? Antes había la disculpa de que nuestras posesiones de Cuba, Puerto Rico y Filipinas pudieran salir perjudicadas en sus intereses, aunque tan provincias españolas eran estas como aquellas. Pero hoy ¿cómo se justifica esta prohibición á no ser por esta ley absurda de los exclusivismos y de los monopolios aquí en vigor?

Estamos constantemente quejándonos de la perpetua corriente emigratoria que despuebla nuestros campos improductivos por falta de brazos, de estímulos, de auxilios oficiales y abandonados cada vez más á causa de las continuas trabas y los insostenibles impuestos que se acumulan sobre los sufridos agricultores. Pues bien, aquí encontraríamos una especie de redención agraria; porque con este nuevo producto que la tierra española daría prodigamente se remediaría en gran parte esta tremenda crisis de los campos. Pero ¡ah! abriguemos la seguridad de que no prosperará la proposición de don Dionisio Pérez. Ya se encargará la poderosa compañía de influir en el ánimo de nuestros gobernantes para que estos pospongan los sacratísimos intereses de nuestros agricultores que agonizan y emigran por falta de ambiente y de vida á los particularísimos de una entidad.

Hay una extensa zona desde el Ampurdán hasta Cádiz, en donde el tabaco se produciría en excelentes condiciones y en la proporción precisa para el consumo español. ¿Por qué han de ir al extranjero, principalmente á varios hacendados brasileños, cien millones de pesetas que la arrendataria paga anualmente, pudiendo quedar dentro de nuestra patria, creando nuevas industrias, ampliando el horizonte de nuestra agricultura y trayendo positivas mejoras á nuestro desenvolvimiento económico hoy tan deficiente?

La Arrendataria, seguramente, no se ha dado cuenta de que al mismo tiempo que beneficiaba al país, tal vez se beneficiaría ella misma, á causa de que sus desembolsos serían indudablemente menores, pudiendo, al mismo tiempo adoptar toda clase de medidas para garantizar la seguridad de que ella sola elaboraría y vendería el tabaco español; todo menos impedir que la tierra cumpla los designios providenciales dando los frutos que debe dar y contribuyendo al sostenimiento de la vida del hombre, su amo y señor. Esto es lo que dicta el más elemental dere-

cho y las leyes más embrionarias; lo contrario es arbitrario, violento é inhumano.

Con gran entusiasmo ha sido acogida por todos los españoles la proposición del diputado por el Puerto de Santa Marfe y ella debe ser apoyada sin distinciones de política ni vacilaciones bastardas que harían sospechar de quien las tuviera.

Los andaluces principalmente, que seríamos los más beneficiados con esta reforma, somos los que más debemos trabajar porque se implante.

¿Lo conseguiremos? ¿Se llevará á cabo una de las ideas más patrióticas y justas que se han concebido?

¿Se atreverá el gobierno á ponerse frente á frente del ógro de la Arrendataria, omnipotente y dictadora?

¿A que no?

Antonio Ramírez.

LA ASOCIACIÓN DE PUBLICISTAS

La reunión de anoche

Previamente convocados por el notable poeta y Director de la Academia de Ciencias de esta capital, don Manuel de Sandoval, se reunieron anoche en uno de los salones del Círculo de la Amistad mencionado escritor y los señores don Benigno Iñiguez, don Pedro de Lara, don Cristóbal Rodríguez Aparicio, don Vicente Orti Belmonte, don Abelardo Rivera, don José Aguilera Portillo, don Eugenio García Niella, don Ricardo de Montis, don Vicente Anievas y don Antonio Ramírez.

Mandaron su adhesión y estuvieron representados don Cayetano de Alvear, don Miguel Pérez Alcora, don Fernando Bovielle, don Bartolomé de Castro, don Antonio Arévalo, don Mariano Altoguirre, don Juan Aguilar García y otros muchos señores que por tener que asistir al paso de S. M. el Rey por los andenes no pudieron concurrir á la reunión.

El señor Sandoval insistió en la conveniencia de apoyar la idea iniciada en Madrid por el culto publicista don Cristóbal de Castro, para lo cual era necesario, como indicado preliminar, el constituir la junta ó comité local que se entendería con la central de Madrid.

Procedióse, en su consecuencia, á la designación de la misma, que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente: don Manuel de Sandoval.
Vicepresidente: don Benigno Iñiguez y González.

Tesorero: don Eugenio G. Niella.

Secretario: don Antonio Ramírez López.

Vocales: don Daniel Aguilera, don Cristóbal Rodríguez, don Ricardo de Montis, don Mariano Altoguirre, don Julio Baldomero Muñoz y don Abelardo Rivera.

Se acordó, después, comunicar á la junta central de Madrid la constitución de la de Córdoba, demostrando todos los asistentes gran entusiasmo por la idea, la cual prometieron apoyar por todos los medios de propaganda.

Nos congratulamos de que al fin importante Córdoba con una representación de tan importante entidad, que ha de reportar indiscutibles ventajas, no sólo á los publicistas profesionales, sino á cuantos sientan verdadero interés y afición por las corrientes de cultura.

Las adhesiones pueden dirigirse á la junta local ó directamente á la de Madrid.

En breve llegarán á Córdoba los señores que componen la comisión de propaganda, que viene recorriendo distintas capitales.

EL DIARIO DE HOY

consta de

seis PÁGINAS

La Cooperativa Cordobesa de Consumo

Hemos leído la Memoria administrativa de la Cooperativa Cordobesa de Consumo, correspondiente al año 1910, leída en la junta general ordinaria celebrada en el mes actual y vamos á reproducir algunos datos interesantes de ella para conocimiento de nuestros lectores.

En el año de 1909 había en circulación 1.123 acciones, que estaban en poder de 734 socios, y por las que ingresaron 23.373'85 pesetas.

En el año 1910 hubo 56 bajas y 60 altas, por lo cual subió el número de acciones colocadas á 1.127 y el de accionistas á 737.

El importe del sobrepago correspondiente por las bajas devueltas ascendió á 333'26 pesetas y lo cobrado por el de las altas á 363'66, de donde se deduce que con las cuatro acciones que hubo de aumento subió el capital, por el concepto que se examina, á 28.504'25 pesetas.

En el año 1909 se vendieron 229.333'14 pesetas, de las cuales fueron á socios 146.366'34 y al público 82.966'80.

En el año 1910 se vendieron 193.191'31 pesetas, de las que corresponden á los socios 117.292'71 y al público 55.898'60. Por lo tanto se han vendido de menos 9.110'33 pesetas á los socios y 26.968'20 al público, que hacen un total de 36.078'53.

Las utilidades obtenidas en el año 1910 importaron 2.813'33.

El fondo de reserva que tenía la Sociedad al finalizar el año 1909 ascendía á 7.885'04 pesetas, á las que sumándole las 719'59 que importa lo que se destinó en 1910 á tal fin, hace un total de 8.604'63; por lo tanto se aumentó en 0'64 pesetas el valor de una acción, que so-

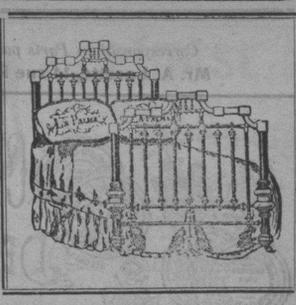


LA PALMA

VIUDA DE J. CAPDEVILLE

LIBRERIA, NÚMERO 19. CÓRDOBA

LOCAL CONOCIDO POR FÁBRICA DE CRISTAL



Visite V. los grandes almacenes de Máquinas de coser y bordar; camas de hierro y bronce, inglesas y del país; Relojería de bolsillo y de pared; armas de fuego de todas clases y Máquinas de hacer calceta. Piezas sueltas para toda clase de máquinas y sistemas; agujas, aceite y sedas para bordar. Se componen toda clase de máquinas de coser y de hacer calceta á precios económicos, como asimismo en relojería. Las mejores máquinas del mundo para coser y bordar SEIDEL, y NAUMANN sólo se venden en estos almacenes.

ULTRAMARINOS FINOS DE FERNANDO DELGADO

VICTORIANO RIVERA, NUM. 5 (ANTES PLATA)

Extenso surtido en jamones, salchichones, chorizos de la Rioja y Candelario, quesos, mantecas del Reino y Extranjeras, conservas de carnes, pescados y hortalizas. Aceitunas rellenas de jamón, de anchoas y de pimientos. Azúcares, bacalao de varias clases y sin espina ni pellejo, arroces, garbanzos, habichuelas y lentejas de Castilla, chocolates de varias marcas y Suchard al gusto español y francés y las especialidades MILKA, VELMA y NOISETTINE, pan de Gluten y chocolate especial para diabéticos-caramelos Suizos y de San José, pastillas de café con leche, bombones de chocolate y de finísimas cremas, almibares de la Rioja y mermeladas, especialidad en legítimos cafés de Moka, Caracolillo y Yauco de Puerto Rico tostados en siete minutos, con el tostador patentado "Enneman," el más perfeccionado hasta el día; desde un cuarto de kilo. en adelante lo llevarán recién tostado; galletas de Viñas Olbet, Martino y "La Fortuna," cincuenta clases á los **PRECIOS DE FABRICA**. Vinos de Champagne, Jerez, Rioja, Málaga y Montilla. Aguardientes, Licores y Cognac de varias marcas y todo cuanto pueda desearse en artículos pertenecientes al ramo. Esta casa sirve todos sus artículos con la máxima garantía de su pureza é insuperable calidad y precios reducidos.—**SERVICIO Á DOMICILIO.**

Regaliz Pectoral L. B.
La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la caja que rodea la caja.
FABRICA EN BAYONA: L. Le Beuf.

Agradable, ligero, fácil de tomar y muy digerible, la PHOSPHATINE FALIERES es el mejor alimento para los niños desde la edad de 6 á 7 meses, pues favorece notablemente su desarrollo normal. Asociado á la leche, reemplaza muy ventajosamente á los varios productos que se han usado hasta el día.

Maiz plata
de clase superior se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía al precio de 19 pesetas los 100 kilos en bolsas de origen, puesto en los almacenes de San Antonio, de dichos señores ó sobre estos vagones.

Confiterías LA PERLA Y LA ESMERALDA.
Siguen vendiéndose las exquisitas empanadas de pescado estilo de Valencia y de las que en los días de vigilia de Cuaresma, se harán dos hornadas diarias (por la mañana y noche). Nueva, variada é inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases á cinco reales la libra. Especialidades valencianas en

Pastelería, Tortadas y Platos para postres
Servicio á domicilio y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios. Grandioso surtido en artículos para regalos.
Teléfono núm. 4

Utensilios de cocina
y productos esmaltados, de las mejores manufacturas nacionales y extranjeras, se venden á precios imposibles de competencia, en los grandes almacenes establecidos en la plaza de San Nicolás de la Villa, número 16, frente á la Escuela Normal.

GRAN FÁBRICA Á VAPOR
DE BUJÍAS ESTÉARICAS MACIZAS, HUECAS Y ESPIRALES EN COLORES (Con patente de invención)
FABRICACIÓN EN GRAN ESCALA de lo concerniente al ramo de cerería
CIRIOS, VELAS Y CODALES ESTÉARICOS Blancos y en colores.
Velas de cera con mecha, para el culto, de todos tamaños, de perfecta elaboración, por su duración y buen arder, á pesetas 370 kilo. Se sirven pequeños pedidos para ensayo.
Antonio Fernández
ALCOLEA DE CORDOBA

Restaurante de Miguel Gómez
Calle Marqués de Boil (antes Morillos)
Teléfono núm. 140
Plato del día: Lengua de vaca á la castellana. Plátanos, á 150 pesetas docena. Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba. Vermouth Torino, á 250 litro.

Restaurante de Antonio Gómez
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Teléfono núm. 163
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)
Plato del día para hoy: Ternera á la Regente. Plátano manzano, á 150 pesetas docena. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

los Doctores Pulido y Chibote, Comisario regio y Delegado del Gobierno, respectivamente, en la próxima Exposición de Dresde.
El conflicto azucarero
Los representantes en Cortes de Aragón conferenciaron con Canalejas acerca del conflicto azucarero de aquella región.
El Jefe del Gobierno les prometió estudiar el asunto y llegar, si es preciso, á la supresión del artículo segundo de la Ley de Osmá.

La aviación en el ejército
En el aeródromo militar comenzaron las pruebas, á los cuatrocientos, para la admisión de aparatos de aviación destinados á nuestro ejército.
El piloto francés de la casa constructora realizó, con éxito, algunas experiencias, llevando en dichos aparatos á varios oficiales del cuerpo de ingenieros.
Importación de ganados
Se ha dispuesto que el ganado lanar procedente de Francia que se importe de España, sea sometido á un escrupuloso reconocimiento para conocer su estado sanitario.
Siguen las negativas
El Ministro de la Gobernación también ha negado esta noche terminantemente que tengan fundamento los rumores de crisis.

LAS CORTES

SENADO

En la alta Cámara empieza la sesión á las 330 de la tarde, bajo la presidencia de Montero Ríos.
En el banco azul figuran el Jefe del Gobierno y el Ministro de la Guerra.
Se entra en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de reforma de la Ley de reclutamiento.
El Obispo de Jaca combate la base cuarta. Adhiérese á sus manifestaciones el Conde de Tejada de Valdosera.
Les contestan brevemente Retortillo y Canalejas.
Apruébanse dicha base y la quinta.
Se pone á discusión la sexta.
Son retiradas varias enmiendas, aceptándose otras.

Polo llama la atención del Presidente de la Cámara sobre el hecho de que, apesar de la importancia del proyecto que se discute, sólo estén en los bancos de la mayoría los individuos de la comisión y pide que se cuente el número de los senadores presentes.
La Presidencia levanta la sesión á las siete de la noche.

CONGRESO

En la Cámara popular se abre la sesión á las 435, presidida por el Conde de Romanones.
En el banco azul están los ministros de la Gobernación, de Fomento y de Instrucción pública.
Giner de los Ríos y Nougés formulan varios ruegos locales.
Les contestan Alonso Castrillo y Gasset.
Laviña apoya una proposición pidiendo que se grave en uno de los medallones que decoran el salón de sesiones del Congreso el nombre del general gaditano Menacho, héroe de la batalla de la Albuera.
Azzati se adhiere á la proposición diciendo que lo hace porque, aunque le pese al señor Alcocer, es hijo de Cádiz.
Zulueta (don Luís) dirige varias preguntas al Ministro de Instrucción pública relativas á las escuelas de Barcelona.
Don Amós Salvador ofrece tener en cuenta las indicaciones contenidas en tales preguntas.
Guillén interesa que el Gobierno adopte medidas para resolver el conflicto azucarero de Aragón.

Interviene Romeo y expone la necesidad de que se solucione inmediatamente, á fin de evitar que los remolacheros promuevan desórdenes.
Se entra en el orden del día y sigue el debate del proyecto de supresión del plan general de carreteras del Estado.
Sánchez Guerra habla para alusiones.
Censura que se haya derogado multitud de leyes de carreteras y combate el proyecto.
Le contesta Gasset.
En votación nominal apruébanse los artículos primero y segundo.
Es desechada una enmienda de Calderón.
Habiendo transcurrido las horas reglamentarias de sesión prorrógase esta, á pesar de oponerse los conservadores y republicanos.
Redonet combate el artículo tercero.

Interviene Mattos.
Contesta á ambos Gasset.
Apruébanse dicho artículo y los restantes del proyecto y se levanta la sesión.

Provincias

Fuego en un barco
Comunican de San Sebastián que esta mañana fondeó en el puerto de Pasajes el vapor "Fortuna", de la matrícula de Barcelona, con fuego á bordo.
Inmediatamente acudió una bomba automática, logrando extinguir el incendio en menos de media hora.
Se han quemado cien fardos de yute.
No han ocurrido desgracias.
La Corte en Sevilla
El Rey paseó esta mañana en la huerta del Alcázar y después en las Delicias, regresando á Palacio en carruaje.
Esta tarde Sus Majestades asistieron al Tiro de pichón.
Ganó la copa ofrecida por la sociedad de dicho deporte el señor Velasco.
Después se organizó una tirada especial con seis premios, consistentes en alfileres de brillantes.

A cada tirador acompañábale una dama.
Obtuvieron dichos premios el Rey y los señores Camino, Flores, Marqués de Esquivel, González é Ibarra.
Don Alfonso salió, esta noche, para Madrid, en el tren rápido.
Despidiéronle las autoridades y otras muchas personas.
Doña Victoria marchará mañana, al medio día, á Granada en un tren especial.
Huelga de albañiles
Se ha agravado la huelga de albañiles de Zaragoza.
Esta tarde, al salir varios squirls de las obras les acometieron los huelguistas en el paseo de Sagasta, resultando uno de aquellos herido en la cabeza.
Acudió la policía y dió una carga, dispersando á los agresores.

El Gobernador ha dictado órdenes severísimas para garantizar la seguridad del trabajo.
Noticias de Barcelona
El Capitán general de Cataluña visitó al Gobernador de Barcelona para informarse de su estado de salud.
Se encuentra ya casi totalmente restablecido de su última indisposición.
—Ha sido detenido el esposo de una mujer que dió á luz en la calle á consecuencia de haberla arrojado su marido de la casa en que habitaban.
—Ha quedado resuelto el conflicto de los vendedores de pescado.
—Esta tarde ha circulado el rumor de que la comisión mixta del Ayuntamiento tratará de concertar un empréstito de seis millones.

Extranjero

Agresión
Participan de Karbin que á pocos kilómetros de aquella población fué tiroteada por los soldados chinos una patrulla rusa.
Los proyectiles no hicieron blanco por fortuna.
Tropas á Casablanca
En Argel han embarcado, con destino á Casablanca, dos secciones de artillería francesa.
Francia y Marruecos
El periódico «Le Temps», de París, asegura que se puede censurar al Gobierno francés por su exagerado silencio respecto á los asuntos de Marruecos, pero no imputarle extralimitaciones en lo relativo al ferrocarril de Tanger, pues el acuerdo de construirlo es anterior al Acta de Algeciras, á la cual guarda Francia un respeto absoluto.
«La Liberté» dice que el Embajador de España se propone llamar la atención de Francia sobre los dos empréstitos que ha hecho al Sultán.

La aviación
Comunican de la capital de Francia que Mr. Vimille, jefe de los servicios deportivos de «Le Petit Parisien» ha salido para la corte de España con objeto de organizar un «raid» de aviación de París á Madrid.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial)
(Madrid 22 y 23.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.)

Madrid

La dimisión de Cobián
El periódico «La Correspondencia de España» dice que el Ministro de Hacienda presentará la dimisión, fundándola en motivos de salud.
Registrador de la Propiedad
Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Aguilar de la Frontera don Manuel Rico.
Medidas energicas
El general García Aldave ha comunicado al Gobierno que ha tomado medidas energicas para evitar nuevas agresiones de los habilitados.

Cobián
El Ministro de Hacienda continúa indispuerto.
Esta tarde le visitó el Jefe del Gobierno, conferenciando ambos acerca del pleito de los remolacheros de Aragón y sobre el dictamen del proyecto de exacciones locales.
Es probable que mañana pueda asistir Cobián á la sesión del Congreso.

Conferencia
El Ministro de Estado conferenció con el Jefe del Gobierno y le leyó la carta que envía á nuestro Embajador en París, relativa á los asuntos de Francia y Marruecos.

El Rey á Granada
Es probable que mañana, por la noche, salga el Rey para Granada.

Lo que dice Gasset
El Ministro de Fomento, hablando de la huelga de los alumnos de la Escuela de ingenieros, ha dicho que tiene redactado el decreto en virtud del cual se crea el Cuerpo de ingenieros industriales, y que sólo le falta la firma del Rey, pero que no lo pondrá á la sanción del Monarca hasta que los alumnos mencionados depongan su actitud, pues no puede ceder á presión alguna de ese género.
También ha manifestado que en vista de que otros alumnos juzgan que les perjudica la creación del Cuerpo referido, él conferenciará con los profesores y procurará desvanecer tal error.

Información desmentida
Canalejas ha dicho que es inexacta la información que publica «El Liberal», de Madrid, referente al tratado franco-marroquí.

Otra conferencia
Después de la sesión del Congreso conferenciaron largamente Canalejas y Gasset.

Augustos viajeros
Procedentes de Sevilla llegaron los Infantes don Carlos y doña Luisa y el hermano del Príncipe Raniero.

El descanso dominical
La «Gaceta» publica una circular dirigida á los gobernadores recomendándoles el exacto cumplimiento de la Ley del descanso dominical.

Embajador
Esta noche ha marchado á Roma el Marqués de Valdeterrazo, Embajador de España en el Quirinal.

Los debates parlamentarios
El Jefe del Gobierno y el Presidente del Congreso han celebrado una conferencia para cambiar impresiones acerca de los debates parlamentarios.

La crisis
En el Senado y en el Congreso se han acentuado esta tarde los rumores de crisis.
Insistese principalmente en que saldrá del Ministerio Cobián.

El teatro Español
La comisión de espectáculos del Ayuntamiento se reunirá mañana, en unión del empresario del teatro Español, para tratar de ciertas diferencias á causa de las cuales ha despedido aquel al Director artístico Ramos Carrión y á parte de la compañía.

Lo que dice Canalejas
Canalejas, hablando esta tarde en el Congreso con Salaberry de los insistentes rumores de crisis, negó que tengan fundamento.
Añadió que nada anormal ocurre y que el consejo de mañana defraudará las esperanzas de los que aguardan sorpresas.

Salaberry insistió en que se asegura que surgirá la crisis total y Canalejas contestó: en ese caso serían nuestras actas papeles mojados, pues ya no habría, según usted, más gobiernos liberales.

Además declaró que él, según ya ha dicho, no apoyará á ningún gobierno liberal.

Para una Exposición
Se han publicado los decretos nombrando á

+

CUARTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. MANUEL MORENO Y MADRID
FALLECIÓ EL 21 DE MARZO DE 1907
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P. A.

El viernes 24 estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores en sufragio por su alma. Con la misma intención serán ofrecidas las misas que se celebren por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho en adelante, en las iglesias de Nuestro Padre Jesús de Nazareno, la ya expresada de Nuestra Señora de los Dolores, la del Santo Angel Custodio (Capuchinos) y la Real de San Hipólito. Sus afligidos viuda doña Josefa Mondéjar é hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

+

LA SEÑORA
D.ª ELENA GALLEGO CHAPARRO
HA FALLECIDO EL DÍA 22 DEL MES CORRIENTE
A LAS DIEZ DE LA MAÑANA
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Su desconsolado esposo don Ricardo Serrano Porcuna, primos hermanos, madre política, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cuatro de la tarde, en el parroquial de San Juan y Todos los Santos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, 11.
POZOBLANCO.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Pedir en los Cafés el

BYRRH

Gran Vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso

VIOLET FRES á THUIR (France)
GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

VINO Y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.
Depósito en todas las Farmacias.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolín.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizar el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolín.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanas, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.—Barcelona.

COMESTIBLES FINOS Y CACIQUA DE JOAQUÍN CASTILLA PALACIO

Este acreditado establecimiento posee en conocimiento de sus favorecedores que habiendo hecho grandes y ventajosas compras para la presente Cuarentena en las principales casas comerciales de España, dará todos los artículos de este ramo, á precios económicos, algunos de los cuales se anotán á continuación: azúcar blanca superior, kilo á 1'43; café fuerte diario, clase garantizada, Puerto Rico y caracolílo, kilo á 5 pesetas; dulces de Berbería sueltos, kilo á 80 céntimos; idem idem aprensados, kilo á 80 céntimos; quince bujías de esperma, á 1 peseta; tres idem de idem, á 25 céntimos chocolates de las principales fábricas de España, 15 céntimos menos en libra de precio de fábrica; grandes surtidos de conservas de pescado y hortaliza; bacalao, habichuelas y lentejas de Castilla. No confundirse, Hornos del Cristo y Bataneros, 2.

Para el viernes 24 del corriente, ofrece el dueño de la conitería y pastelería calle Alfonso XIII, núms. 19 y 21, un gram surtido en pasteles y empanadas de aceite, rellenos de cidra lo mismo que de pescado, y también empanadas de pescada, roscos de Loja con aceite, pescados y ojaldras, á diez céntimos pieza. Labra chocolate á brazo, desde 4 á 8 reales libra, calle Alfonso XIII, números 19 y 21.

Se desean corredores á comisión para género nuevo en la plaza. Razón, calle Emilio Castelar, posada de Venciguerra, de 9 á 11.

Desde el día se arrienda un piso bajo en la calle Badajoz, núm. 1, y desde se Juan en adelante toda la casa; otra en la de Emilio Castelar, 64, y otra en la plaza del Potro, núm. 14. Para tratar, con el dueño, Luciano, 25.

Matrimonio joven y sin hijos tomará en arriendo la mitad de un piso, con familia decente y en sitio céntrico. Dirigirse á don Arcadio Laruelo, oficial de hacienda.

En la calle Píloro, núm. 2, se venden cómoda, mesa lavabo, armario y otros muebles. Pueden verse á cualquier hora del día.

Arrendamiento.—Se hace de la casa núm. 1, calle Cedaceros, de esta capital, propia para establecimiento. Puede verse desde la 1 á las 5 de la tarde. Paratratarse de la renta y condiciones, con don José Escobar, Agencia de negocios, Capuchinas, 46, de 11 á 5.

Colocación.—La desea joven instruida y de buena familia para educar niños para acompañar á señora ó señorita. Las mejores referencias. No tiene inconveniente en salir de esta ciudad. Informarán en la calle Valladares, calleja del Naranjo, núm. 14.

Arrendamiento.—Se arrienda desde S. Juan próximo la hermosa casa principal calle Leiva Aguilar núm. 8, con muchas y ventiladas habitaciones, agua del Cabello, instalación de luz eléctrica y toda clase de comodidades. Puede verse todos los días laborables de tres á cinco, y en la misma se trata del precio y condiciones.

MAQUINARIA AGRÍCOLA Félix Haering
CRISTOBAL COLÓN, 50
CÓRDOBA

Gradas de muelle
Segadoras, atadoras, agavilladoras, guadañadoras, gradas de todas clases; reparadoras de abono; trituradores de granos.
Arados Brabant franceses de las mejores marcas; arados giratorios «Rud. Bacher» con cama reforzada y patentada con formón de acero.
Precios económicos

El mejor remedio para el Estómago
BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO
EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS
TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID
Se vende en cajitas pequeñas y en LATAS MÁS ECONÓMICAS DE 5 PESETAS
De venta en Farmacias y Droguerías.
Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales.

TEJADA Y GARCIA
ALMACENISTAS DE COLONIALES POR MAYOR
Depositarios del CARBURO DE CALCIO, marca "FARO", de la Electro-Metalúrgica del Ebro.

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea ca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES
Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
GRAN FÁBRICA DE LADRILLOS DE CONSTRUCCION DE EDUARDO GÁLVEZ
CALLE NUEVA, núm. 68, PUENTE GENIL
La más antigua de esta provincia y de mayor exportación
NOTA DE PRECIOS SOBRE VAGÓN

1.000 ladrillos adobes 31 centímetros largo por 15 1/2 ancho 6 gruesos.	45 ptas.
1.000 idem grueso y medio 31 centímetros largo por 15 ancho 3 1/2 grueso.	30
1.000 de alfaja 34 centímetros largo por 17 ancho 3 gruesos.	30
1.000 losas cuadradas 25 por 25.	57
1.000 tejas moriscas.	30
1.000 tejas de rueda sobre vagón.	45
1.000 morteretes de 28 por 14 por 05.	35

NOTA.—Se fabrican toda clase de materiales á precios convencionales. También se remiten muestras á quien las solicite.

LA PIEL ORTEGA LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisongeras; estos son mas peligrosos que útiles.
Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino tambien reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.
En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojes, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbosos que las envenenan; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojes, Picazones, el Depurativo RICHELET produce un resultado casi instantáneo.
Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.
Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentren aminoradas por perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.
Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo
desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.
Además de la certeza de la curación, el Depurativo RICHELET aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.
Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. Existe también un tratamiento para los niños de 2 años hasta 16.
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET
23, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
Depositorio general: don Francisco Leyarte, San Sebastián; en Córdoba: Márquez y Urbino, Alferos; Polo Ayuntamiento, 12; Fuentes Hermanas, Duque de Hornachuelos; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII.

El problema DE LA VIDA resuelto

¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos, trabajando dos horas en casa? ¿Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid á «Casa Faust», Carmen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando positivas ventajas.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa Bajada del Puente, núm 5 (Campo de la Verdad) con buenas habitaciones y buen pozo. Para tratar con su dueño, Magistral González Francés, 17. 5-3

Semilla de gusanos de seda.—Se vende desde un gramo en adelante, muy buena, sacada al sistema Pasteur, en la calle Cabezas núm. 11 (calleja). 8-6

Venta.—Se hace de una máquina de coser sistema Singer. Darán razón, en la calle Cardenal Toledo, núm. 7, (plaza de las Dueñas). 3-2

ATENCIÓN
Se compra toda clase de Antigüedades, Manuales 5, Córdoba.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo, se hace de un apartado independiente, en la planta baja de la casa Cardenal Herrero, núm. 22, compuesto de un patio, cinco habitaciones, dos de ellas entarimadas, comedor, cocina y abundante agua de pié. Para tratar con su dueño, en la misma casa. 5-4

Arrendamiento.—Se hace de un amplio departamento con numerosas habitaciones, agua de pié, espaciosa cuadra, cochera y otras comodidades en el palacio plaza de Don Gómez, núm. 2, y de la casa núm. 6, calle de Juan de Mená. Para tratar en la primera de dichas fincas. 10-5

Leña.—Se vende de olivo y encina, por carros ó carretas, á 25 cént. los 11'50 kilos (arroba) puesta á domicilio. Pedidos Angel Torres, 3. También se vende zaina á 8 pesetas los 55'20 litros (fanega) para palomos y gallinas. 10-9

Arrendamiento.—Se hace de una casa principal, en la calle de José Rey, número 11 moderno, con hermosas habitaciones y dos grandes patios y agua de pié del Cabello. Para tratar, en la de Fernando Colón, núm. 1, (antes Ceniza). 5-3

Arrendamiento.—Se arriendan, por temporadas ó por años, dos departamentos con cómodas y ventiladas habitaciones, en la huerta de Celinas. Para tratar con el arrendador, en dicha finca. 10-8

Almoneda
Como sobrante de casa, se venden varios muebles y enseres, en la calle Angel de Saavedra núm. 7. 10-6

Se vende.—Huevos frescos á 6 reales docena y leche á 25 céntimos, Rodríguez Sánchez, 5. 10-10

Utensilios de cocina y productos esmaltados, de las mejores manufacturas, se venden á precios imposibles de competencia, en la plaza de San Nicolás de la Villa, núm. 13, siendo las horas de despacho de 9 de la mañana á 5 y 30 de la tarde, hasta el 1.º de Abril. 20-20

Procedentes del Comercio de los Marínes, calle Librería, y en dicho local, se realiza mostrador con tapa de caoba y estantería de tienda y trastrienda. Para tratar, Carbonell y Compañía. 10

Emplastos Perforados Americanos de Fielto rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.
Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etcétera, etc.

Las emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Unidad con las imitaciones.—Escriba siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías

Vino Pinedo de Kola compuesto
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles; fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Oruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacéutica.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.

MARQUES DE BOIL 2.
Sucesor de M. BELMONTÉ

CASANA, DENTISTA

SIN RIVAL

PARA EL ESTOMAGO HIGADO RIÑONES VIAS URINARIAS DIABETES

AGUA DE BORINES

REINA DE LAS DE MESA

Para pedidos por mayor, AMBROSIO DE MORALES, 3.

PÍDASE

EN Farmacias Droguerías Hoteles Restaurants.

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MÉDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO Ó SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y al día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

DE VENTA.—Farmacia M. Villegas, San Felipe 13.—E. Villegas, Almagra 30, y principales.

¡NO FIARSE DE IMITACIONES!

HOMENAJE DE SIMPATÍA

Así entiendo que debe llamarse el acto realizado anoche por el Centro Filarmónico, al que fui galantemente invitado por la comisión organizadora, y al que tuve el honor de asistir con el carácter de corresponsal del DIARIO DE CÓRDOBA.

Sirviéronse un banquete, con el que la referida sociedad ha querido demostrar á su digno Presidente y Director don Francisco Moral y á su no menos digno Tesorero y protector entusiasta don Felipe Solís, amigos ambos de nuestra predilección, las simpatías que siente hacia ellos la institución artística de que son alma, con motivo de los éxitos recientemente alcanzados por la estudiantina filarmónica egabrense.

Proponerse trasladar al papel la alegría, la expansión y entusiasmo que reinaron, sería molestar inútilmente á los lectores de este periódico y torturar en balde mi cerebro, pues cuanto me aventurase á decir habría de resultar un pálido reflejo de la realidad, por lo cual, antes de incurrir en omisiones que, aunque involuntarias, no dejarían de producir el efecto consiguiente, me limito á dar cuenta del acontecimiento, circunscribiéndome á las notas de más bulto.

El salón del primer piso de la casa en que oficialmente se halla instalado el Centro Filarmónico fué el lugar designado para el acto y estaba decorado con sencillez y gusto exquisitos.

Las banderas de la sociedad, los retratos de grandes maestros en el divino arte y una colección de cuadros de pinturas al óleo formaban un contraste admirable, y las jardineras conteniendo coronas de laurel y vistosos ramos de flores, prestaban la nota de variedad necesaria para la belleza del conjunto.

A las nueve menos cuarto se presentaron los anfitriones en el salón, á quienes saludó la concurrencia con aplausos, que se repitieron al ofrecer el señor Moral la presidencia á su querido maestro don José Leandro Pascual, decano de los músicos de esta población.

Medio del mayor orden celebróse el banquete, que fué amenizado por los chistes de buen género que caracterizan los actos donde impera el buen humor y se respiran ambientes de fraternidad.

Llegada la hora de los brindis, el señor don Alfredo Hurtado, Vicepresidente de la sociedad, expuso de la manera correcta que él sabe hacerlo, el alcance de la fiesta, brindando por la prosperidad del Centro Filarmónico y por su Presidente indiscutible, á cuyo esfuerzo y perseverancia se debía el triunfo alcanzado por la estudiantina en la capital de la provincia.

A continuación hablaron varios comensales, entre los que me cupo la honra de ser el primero, requerido por un entrañable amigo cuya modestia no quiero ofender citando su nombre. Todos tuvieron frases de encomio, mereci-

das pos cierto, para el señor Moral, y todos brindaron por la vida del centro y por los progresos artísticos del mismo.

El señor don José Leandro Pascual, emocionadísimo, nos dirigió la palabra para hacer protestas de su cariño á esta hermosa ciudad, á la que considera como su patria por residir en ella por espacio de treinta años, y para hacer constar las aptitudes relevantes del señor Moral para estar al frente del cuadro artístico del Centro Filarmónico, terminando con vivas á Cabra y brindando por los progresos del arte musical.

El señor Solís, á continuación, hizo presente la gratitud que sentía por haber sido objeto de una distinción que no merecía, toda vez que él sustentaba el criterio de que los hijos tienen el deber de honrar á sus padres, y él no había hecho otra cosa, al gestionar en Córdoba la estancia y buena acogida de la estudiantina, que cumplir con el deber de gestionar para Cabra, su madre patria, lo que entendía que Cabra se merecía.

Y por último, el señor Moral dió las gracias á todos sus hermanos en el arte, por los inmerecidos elogios que de su gestión había escuchado, y hago constar—dijo—que el éxito de la estudiantina se debe únicamente á la galantería de los cordobeses, y de ningún modo al escaso mérito que representa la ejecución de las obras presentadas. Muy emocionado por las pruebas de cariño que recibía, brindó por Córdoba y por sus autoridades, por la prensa, por Cabra y por la prosperidad del Centro Filarmónico.—El Corresponsal.

Cabra 20 Marzo 1911.

Clisés Cordobeses

Por Antonio Ramirez Dos pesetas ejemplar De venta en las librerías y en la Administración del DIARIO DE CÓRDOBA

Correo taurino

Ha regresado á Alcalá de Guadaíra, después de reconocido por el doctor Raventos, en Barcelona, el aplaudido matador de toros Francisco Martín Vázquez.

Este diestro tiene ajustadas para la próxima temporada taurina las siguientes corridas:

Domingo de Pascua de Resurrección en Zaragoza, seis toros de Parladá, alternando con Manolo Bomba y Chiquito de Begoña; cuatro en Madrid, en la que alternará con Machaquito, Vicente Pastor, Gallito y otros, y dos en Francia.

—En la corrida que se celebrará en Murcia el día de Pascua de Resurrección tomarán parte Cocherito y Relampaguito, que pasaportarán reses de don Anastasio Martín.

—El diestro de Bilbao Castor Ibarra (Cocherito) tiene escrituradas hasta la fecha las siguientes corridas:

Abril.—16, Murcia, con Relampaguito; 23, Lisboa; 30, Bilbao, con Machaco.

Mayo.—2, Bilbao, con Machaco; 7, Cartagena, con el mismo; 14, Barcelona, con Regaterín, Manolete y Gaona (ocho toros); 26 y 27 Córdoba, con Bomba y Machaco; 30 y 31, Cáceres, con Gaona.

Junio.—4 y 6, Algeciras, con Bomba y Gallo; 15 (Corpus) Málaga, con Manolete; 29, Zamora, con Bombita.

Julio.—14 y 15, Orán.

Agosto.—6, Cartagena, con Bienvenido; 10, Málaga, con Bomba y Machaco; 30, Dax.

Septiembre.—9 y 10, Albacete, con Machaco; 11, 12 y 13, Salamanca, con Bomba y otro aun no contratado; 17, Bayona, con Machaco; 24, Barcelona.

Octubre.—1, Burdeos; 8, Nimes.

Total, 23 corridas firmadas, á las que hay que sumar las tres de Agosto, que pueden contarse por seguras, en Bilbao.

Además se halla en tratos con las empresas de Santander, Murcia, Linares y Alicante, y en Francia con las de Marsella y Toulouse.

—Ha ingresado en la cuadrilla del matador de toros Antonio Boto (Regaterín) el buen peón y aplaudido banderillero José García (Doble).

—Además del buen número de corridas que tiene ajustadas para la presente temporada el aplaudido novillero bilbaíno Torqueto, ha firmado últimamente su apoderado una con la empresa de Valladolid para el 30 de Abril, en unión de Montes II y cornipetos de la señora Marquesa de Cúllar, y otra para el 7 de Mayo en Santander.

—A fines de Mayo regresará de Méjico el diestro Adolfo de los Santos (Templado de Selvilla) que desde el 10 de Noviembre del pasado año se encuentra en aquella república, donde lleva torreadas ocho corridas en las plazas de Torreón, Puebla y Tenacán. En una de ellas recibió la alternativa de manos de Calerito.

Además alternaron con él Morenito de Algeciras, Calderón mejicano y Ostioncito.

—El novillero santanderino Ambrosio Sarmiento toreará el día 24 del corriente en Valladolid; el 12 de Abril en Vinaroz; el 16 en Andújar; el 25 en Bilbao; el 28 en San Sebastián; el 29 en Azeitia; el 6 y 8 de Mayo en Puerto de Santa María; el 12 de Junio en Santander; el 22 en Torrelavega; el 26 en Castro Urdiales (inauguración de la plaza); el 12 de Julio en Llanes, y el 15 y 16 de Septiembre en Ampuero.

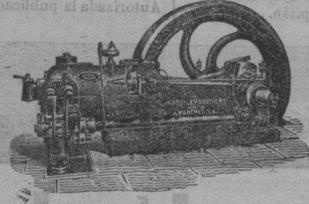
—Eusebio Fuentes toreará el día 26 del corriente en Bilbao; el domingo de Pascua de Resurrección en Cartagena, y el 16 de Julio en Málaga.

Estos son los contratos ultimados hace pocos días, pues en total tiene más de veinte fechas comprometidas.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL ANTES JULIUS J. NEVILLE

Motores "Grossley", á gas pobre, gas rico, petróleo y gasolina Gasógenos á insuflación de aire, de aspiración y especiales para producir GAS con SERRIN ó TROZOS de MADERA MADRID * BARCELONA * MAHÓN EMBARCACIONES A VAPOR ó GASOLINA

Máquinas de vapor



Maquinaria eléctrica

INSTALACIONES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA: Fábrica de gas.—Hijos de José Ramón, Central Eléctrica de Aguilar de la Frontera.—D. José Muñoz Barrón (Villanueva).—D. Lorenzo Santos Lora del Río).—D. José Cantarero (Córdoba).—D. Antonio J. Escrivano (Córdoba).

Oficinas para Córdoba, Jaén, Granada y Almería LUÍS GARCÍA PEINADO.— ALMERIA

CASTELLANO Y COMPAÑÍA JESUS MARÍA N.º 1

S. en C.

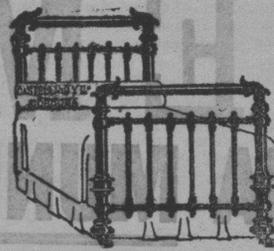
Concesionarios para las provincias de Córdoba, Jaén y Badajoz de las celeberrimas máquinas para ceser y bordar

GRITZNER

Estas máquinas están construidas del mejor acero y sus ajustes son tan perfectos que superan á todas cuantas máquinas se han fabricado hasta el día.

ANTES DE COMPRAR CAMAS DE ACERO vean nuestro inmenso surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Se hacen composuras garantizadas de toda clase de máquinas para coser.



GRAMÓFONOS, DISCOS Y AGUJAS para todas las marcas.

Monjes, inventores notables

A Virgilio, arzobispo de Salzburgo, se debe la primera afirmación de la redondez de la tierra y de los antipodas.

A Guy, monje de Arezzo, la clave, la escala musical y la armonía.

A diácono Gajo, el imán y la perfección de la brújula, cuya importantísima utilidad aplicó á la navegación nuestro esclarecido beato Lucio.

Al dominico Alberto «el Grande», el zinc y el arsénico.

Al fraile Schewartz los fusiles y la pólvora de cañón.

A Ricardo Walingiort, abad de San Albano, en Inglaterra, la construcción del primer reloj astronómico, 1326.

Al benedictino Bas «el Valenciano», la primera aplicación á la medicina de los recursos de la Química.

Al jesuita Kircher, en 1697, la primera linterna mágica y la constitución del primer espejo ardiente, por medio de vidrios planos.

Al jesuita Cavalieri, que murió en 1647, la difracción de la luz y el descubrimiento de los infusorios.

Al cardenal Reggio Flontano, el sistema métrico.

A este cardenal, á Copérnico y al cardenal Cuza, el verdadero sistema del mundo, y al mismo cardenal Cuza, antes de Galileo, la rotación de la tierra alrededor del sol inmóvil.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

Ya en Córdoba se ha anunciado con disfraz la Primavera, arrollada por el ábrego y arrollada por tormentas.

PENSAMIENTO

El que come hasta enfermarse, debe ayunar hasta sanar.

CANTAR

Cuando te veo me acuerdo, dueña de mi corazón. Me acuerdo cuando te veo, cuando no te veo, no.

DE SOBREMESA

Niño, enséñale á esta señora el primer premio que has ganado en el colegio.

—Quién ha ganado el primer premio ha sido Rafael, pero lo hemos jugado luego al billar y yo se lo he ganado á él.

MISCELANEA

Entre borrachos: —¿Has ido á la consulta del doctor X? —Sí; pero no pienso volver. Figúrate que me ha dicho que padezco una enfermedad que se llama hidropesía y que consiste en tener el vientre lleno de agua. —¿Qué ignorante!

QUISICOSA

Un sargento, después de la batalla, pasaba lista á su compañía, y al nombrar un soldado, respondió otro: —¿Ha muerto! —Que Dios le perdone—dijo el sargento. —No ha muerto—añadió otro soldado. —¿No? Pues que no le perdone.

Verdad es que no tenía ni un cabello blanco, ni una arruga, y que su hija era su vivo retrato.

Si la señora de Vorcelles hubiese querido, habría podido volverse á casar diez veces ya desde su viudez; pero por un refinamiento de coquetería que le valía los cumplidos más halagadores, se ponía ella misma en la fila de las viejas y respondía, riendo:

—No, señor; las viejas no se casan.

Los pretendientes se rebelaban contra aquella sentencia, y la linda viuda, que no pensaba una palabra de lo que decía, recogía, al menos, los beneficios de la heroica resolución que había tomado.

Madre é hija iban todos los años, regularmente, á Dieppe. El doctor había ordenado á Elena los baños de mar, y la señora de Vorcelles, después de haber recorrido sucesivamente toda la costa normanda, había acabado por escoger Dieppe, que conciliaba maravillosamente la orden del médico con su propio gusto por los placeres.

Apenas habían dado algunos pasos fuera del casino, un caballero fué hacia ellas y las saludó ceremoniosamente.

—Señor conde—exclamó la viuda—¿vos aquí? ¿Por qué casualidad?

—Casualidad es la palabra, señora—respondió el recién llegado. Uno de mis amigos me ha traído de París al Havre y del Havre...

—¿Sabéis que esperamos al Príncipe Cachemira?

—Sí, me lo han dicho.

—¿Le conocéis?

—Un poco.

—¿Lo bastante para presentarnos á él?

—Seguramente.

Ville, sin haberle nunca sido presentadas.

La señora de Vorcelles era viuda hacia cuatro años. Había pasado en su retiro austero el primer año de su viudez; pero bajo pretexto de que tenía una hija casadera, había reaparecido más brillante que nunca en la escena del mundo elegante.

—Es verdad que ella tenía gustos esencialmente mundanos.

Los espectáculos, bailes y demás diversiones, eran las únicas cosas, exceptuando sus intereses personales y su amor por Elena, que la preocupaba seriamente.

—Era rica, porque gozaba de una renta de sesenta mil libras. Era joven todavía, puesto que no tenía más que treinta y siete años.

Hermosa aún, parecida á esas magníficas frutas de otoño que el invierno no ha arrugado todavía; coqueta, lo bastante para llevar deliciosamente su tocado sin pecar jamás de excéntrica; dotada de un gusto delicado, figuraba en primera fila entre las mujeres irrepugnables á las cuales la calumnia nunca había atacado.

No se la podía reprochar absolutamente más que su inclinación, demasiado pronunciada, por las diversiones, pero se la excusaba á causa de su hija.

La señora de Vorcelles no era, en efecto, una de esas madres colosas que se consumen de despecho al ver crecer á sus hijas.

Aunque capaz todavía de fijar la atención; aunque gustándole el lujo y la elegancia, no sacrificaba á sus caprichos los gastos de Elena y no descuidaba nada de lo que pudiera hacer resaltar á su hija.

Su mayor dicha era ver admirar á Elena, pero no se le podía dar gusto más vivo que el de tomarla por su hermana mayor.

«Tenía la costumbre todas las mañanas de leer por sí mismo estas cartas, y si entre ellas encontraba alguna que le emocionaba, si el infortunio que le suplicaba un un socorro le parecía interesante, jamás el beneficio se hacía esperar.

El hecho es que nadie conocía la cifra de su fortuna. En su casa, y sobre él, el oro parecía correr á torrentes.

El aspecto sombrío y severo de su librea, no hacía más que resaltar mejor el esplendor de su casa.

Había chocado al pronto que un Príncipe tan poderosamente rico no condujera un séquito más numeroso; pero él mismo lo había aclarado.

«Tengo á Berger que conoce todas mis costumbres—había dicho,—á Mohammed que sabe cuidar mi caballo como ninguno de vuestros palafreneros sabría hacerlo; esto es todo lo que me es preciso.

«Hubiera podido rodearme de servidores y de esclavos pero no he querido hacerlo.

«He venido á Francia para vivir á la europea; prefiero servirme de criadas europeas.»

Y todos le daban la razón.

Decíase que el nombre que llevaba en su país era Adjir-Adjimore rajah.

En la India, rajah en un título equivalente al de Príncipe.

Por lo demás, nadie le llamaba por su nombre. Cuando se dirigían á él, se le decía sencillamente: «Príncipe». Cuando llegaba al teatro ó á alguna reunión cualquiera, se decían unos á otros:

—He ahí al Príncipe Cachemira.

El ochenta por ciento de los que lo designaban de este modo no se imaginaban que lo saludaban con un sobre-

Una aficionada se prepara á cantar un aria delante del compositor y titubea antes de empezar. —No puede usted figurarse el miedo que tengo —dice al autor. —Pues ¿y yo? —réplica este.

De una vieja muy vieja, pero muy alegre y graciosa, decía un amigo suyo: —Esta señora me hace el efecto de una colección de cuentos amenos, encuadrada en pergamino.

Centros y Dependencias

LAS HORAS DE OFICINA

De 9 de la mañana á 1 de la tarde, en el Gobierno civil, paseo del Gran Capitán; en la Secretaría del Obispo y en la Habilitación del Clero, Palacio Episcopal y en la Secretaría del Cabildo Catedral, Patio de los Naranjos.
De 9 de la mañana á 2 de la tarde, en la Delegación de Hacienda, plaza de la Trinidad.
De 9 á 1 de la tarde:
Banco de España, calle de Osario.
Gobierno militar, plaza de San Felipe.
De 11 de la mañana á 4 de la tarde, en los siguientes:
Diputación provincial, calle de Pedro López.
Casas Consistoriales, calle del Ayuntamiento.
Audiencia, paseo del Gran Capitán.

Junta provincial de Instrucción pública, García Llovera.
Jefatura de Obras públicas, calle de Pérez de Castro.
División Hidrológica del Guadalquivir, calle de Madera baja.
Oficinas del Catastro, calle de Lope de Hoces.
Juzgados municipales, Casas Consistoriales.
Juzgado de Instrucción, calle de Góngora.
Registro de la Propiedad, calle de Osario.
De 12 á 2 de la tarde:
Cámara Agrícola, casa-palacio del Conde de Torres-Cabrera.

Enfermedades de los ojos Dr. Lanaja
MÉDICO OCULISTA
Visita económica: de 10 á 12.—Especial de 3 á 5.—Calle SEVILLA 2, entresuelo. CORDOBA

CEMENTOS. De buena calidad, se venden en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía á 65 y 63 pesetas la tonelada, según clase.

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A PRIMA FIJA
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. . . . 1.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. . . . 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZO, NUMERO 34 — MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES
Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de Seguro.
Inspección general en esta. — Oficinas: Osario, 25 duplicado
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1900



Calle Cuarteles Nuevos
Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla. — CORDOBA

Sierra de Córdoba

Se alquila la casa de recreo de la BALANZONITA, con jardín, situada en lo más pintoresco de la Sierra, á 12 kilómetros de la población, con carretera hasta la misma puerta de la finca, estación del ferrocarril (Balanzona) de la línea de Córdoba á Belmez y á 300 metros sobre el nivel del mar.
Consta de once habitaciones, compuestas de un gran salón, gabinete, comedor, oratorio, cuarto de baño, inodoro W. C., seis dormitorios, dependencias para criados y cochera con cuadra, todo amueblado y con todo servicio.
Aparato de alumbrado é instalación con gasómetro por gas acetileno en toda la casa.
Para más detalles en la casa número 8, calle de Saravias, señora Viuda de Baquera.

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

EMERIN

DE FAMA MUNDIAL, DE USO UNIVERSAL

SIFILIS-VENEREO-ANEMIA

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo éstos medicamentos devuelven la salud milagrosamente á todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte. En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud. Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin», fué rogado de participar á todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los **Confites Emerin** dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar) etc. Una caja de **Confites Emerin** con la debida instrucción 450 pesetas.

El **Roob depurativo Emerin**, inmejorable reconstituyente antisifítico y refresco de la sangre cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de **Roob depurativo Emerin** con la debida instrucción, 350 pesetas.

El **Regenerador de la sangre Emerin**, es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de **EMERIN** con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse: Consultorio **EMERIN**, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Córdoba: **Unión Farmacéutica Cordobesa**, Droguería, Conde de Cárdenas, 26 (antes Letrados).

TRES VIRTUDES CONFIANZA-HONRADEZ-SEGURIDAD

DEPOSITO EXCLUSIVO EN ANDALUCIA, DROGUERIA DE DON JOSÉ MARIN GALÁN, LARAÑA, 4 — SEVILLA

112

nombre y se creían darle el nombre que le pertenecía realmente. De este modo el Príncipe Cachemira se hizo muy popular, mientras que diez personas apenas, conocían al rajah Adjir-Adjimore.

II

Donde se encuentran algunos personajes ya conocidos.

Aquel edificio de habladurías había sido construido por todos. Cada cual había aportado su piedra correspondiente.

Unos pretendían que el nabab tenía más de cien millones; otros afirmaban que ni él conocía la cuantía de sus riquezas.

Algunos habían encontrado extraordinario que hablara mejor el francés que el inglés, porque hoy se está acostumbrado á considerar á la India como una colonia inglesa.

Los más sensatos hacían observar que el Príncipe Cachemira, siendo oriundo del Noroeste del Indostán, se encontraba muy alejado de las posesiones inglesas, y no veían, por consiguiente, nada de sorprendente en que no hablase mejor el inglés.

En cuanto á sus preferencias por la lengua francesa, nadie tenía derecho á asombrarse. Era cuestión de gusto, para y simplemente.

113

Lo que había de cierto es que el nabab no conocía París, y que no había estado nunca en esa capital.

A pesar de la calma que afectaba, calma que ya se sabe que es natural en los pueblos de Oriente, se había sido testigo de su admiración, cuando había por primera vez puesto los pies en los teatros parisienses.

El no lo decía, pero se adivinaba en su rostro. Cuando se le interrogaba á este propósito, se contentaba con responder sonriendo:

—Es hermoso, muy hermoso; no me había formado idea de ello.

Por otra parte, en general, no comunicaba á cualquiera sus impresiones.

Su intendente Berger era como él; aunque francés de origen, era sombrío y taciturno.

El amo había, sin duda, acabado por contagiarse al criado; así, como se esperaba al Príncipe Cachemira en Dieppe.

Un criado había llegado la víspera y había tomado para su amo todo lo que había encontrado libre en el primer piso del *Hotel de Albion*.

Se comprende hasta qué punto la curiosidad pública estaría excitada; porque de las trescientas personas que había reunidas en el Casino, había apenas cuatro que conocieran bastante al Príncipe para cambiar con él un simple saludo.

La señora de Vercelles y su hija habían acogido, como los demás, los informes verdaderos ó falsos dados sobre el nabab por gentes bien enteradas.

No le conocían personalmente; le habían encontrado dos veces en los bailes del ministerio y del *Hotel de*

114

—¿Y queréis darnos ese gusto? —en sup. es habra?

—Mañana—respondió el conde de Olligny.

—Aquella misma noche la colonia parisiense estaba revuelta.

El Príncipe Cachemira había llegado. ¡Al fin!

Los que habitaban en el hotel de Albion esperaban ser los primeros en contemplarle; pero el nabab se hizo servir la comida en sus habitaciones.

Se creyó que, por lo menos, iría á pasar la velada al Casino. Los hombres estaban en acecho; las mujeres sobre las armas.

¡Vana esperanza! El Príncipe no se mostro.

Calcúlese el efecto que produjo al día siguiente por la mañana, cuando apareció sobre la playa del Casino, envuelto, como de ordinario, en sus magníficas cachemiras.

Gustó mucho con aquel traje. Se le examinó con mucha atención—las mujeres sobre todo,—y el resultado de estas investigaciones fué que tenía una cabeza muy hermosa y casi el rostro de un europeo.

No se dejó de examinar á su intendente Berger, que tenía también una buena parte en la curiosidad general.

Berger marchaba al lado del Príncipe cuando éste se paseaba.

Cuando su amo tomaba asiento, Berger se mantenía respetuosamente de pie, detrás de la silla.

Entonces, con la calma y la sonrisa que no le dejaban jamás, el nabab miró á los bañistas que se hallaban á algunos pasos de él. Los tritones de ambos sexos, sabiendo que el Príncipe tenía la vista fija sobre ellos, hicieron proezas para llamar su atención.

Este no pestañeó siquiera. Tenía el aire de aburrirse realmente.